

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 17 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 10:00 am horas del día 31 de Marzo del año 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, **MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**, **LAURA CARABEZ MANZO**, **HILARIO VEGA MARTINEZ**, **CECILIA CARABEZ PANTOJA**, **MA. PATRICIA GOMEZ TORRES** Y **SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** – Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
- SEGUNDO.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- TERCERO.** – Presentación del Director de Cultura, proyectos, talleres y horarios.
- CUARTO.** – Presentación, aprobación de la depuración de chalecos antibalas, microondas en estado obsoleto.
- QUINTO.** – Aprobación para el cambio de adscripción de vehículo de seguridad pública a servicios públicos.
- SEXTO.** – Presentación, aprobación e inscripción de la Guía Consultiva de desempeño Municipal 2025-2027.
- SEPTIMO.** – -Presentación y aprobación de la capacitación para el informe de centros de detención preventiva Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: Dignidad y cumplimiento de derechos humanos.
- OCTAVO.** - Asuntos generales.

NOVENO. – Clausura.

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia encontrándose presentes el C.P José Luis Alcázar Rodríguez, Presidente Municipal, la C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos regidores José Villanueva Oseguera, María Lorena Oseguera Gutiérrez, Hilario Vega Martínez, Laura Carabez Manzo, Salvador Gómez Ortega, Cecilia Carabez y Ma. Patricia Gómez Torres, siendo los presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: El presidente Municipal C.P. José Luis Alcázar Rodríguez da el uso de la palabra al C. Maestro Daniel Amezcua director de cultura del municipio de Tocumbo, para que exponga los proyectos, talleres y horarios que se imparten en la casa de la cultura ya que son fundamentales para el desarrollo social, cultural y educativo. Una vez expuesta y analizada por el H. Cabildo se llega al siguiente acuerdo por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – El presidente municipal C.P. José Luis Alcázar Rodríguez cede el uso de la palabra ante el pleno a la C. Verónica Mendoza Vega enlace jurídico de Seguridad Publica de Tocumbo para solicitar la aprobación para la depuración de material obsoleto de Seguridad Pública del municipio por encontrarse deplorable, esto con el objetivo de tener instalaciones dignas y seguir trabajando en el fortaleciendo de dependencia y brindar un mejor servicio a nuestra cabecera municipal.

Una vez presentado y analizado ante el H. Cabildo se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO. -El presidente municipal José Luis Alcázar Rodríguez, solicita a la C. Verónica Mendoza Vega enlace jurídico de Seguridad Publica del Municipio de Tocumbo dar continuidad, exponer y solicitar ante el pleno la aprobación del cambio de adscripción de un vehículo **MARCA NISSAN 2008, NIV1N6D07U08C444777** de seguridad pública a servicios públicos para los fines y usos que a esta dirección asigne con el fin de mejorar los servicios de esta municipalidad y sus localidades se vean beneficiadas. Una vez expuesto analizado y discutido ante el H. Cabildo se llega al siguiente acuerdo por unanimidad,

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

flor G.

durmag

Ma. Lorena O. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura



SEXTO PUNTO. -El presidente Municipal C. José Luis Alcázar Rodríguez, solicita al Secretario Municipal C. Alejandro Espinoza Zambrano presentar ante el pleno la gestión que solicita INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal), con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del Municipio en el cual se ha designado como Enlace Municipal al C. Ing. Brandon Iván Martínez Cruz para que sea el encargado de coordinar la operación de la guía y demás acciones del municipio. Una vez expuesto y analizado ante el H. Cabildo se llega al siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

SEPTIMO PUNTO. -El Presidente Municipal José Luis Alcázar Rodríguez, solicita al Secretario Municipal Lic. Alejandro Espinoza Zambrano dar continuación y exponer ante el pleno el siguiente punto para su conocimiento a la Recomendación General por parte de comisión de derechos humanos del Área de la Visitaduría regional de Apatzingán con motivo de los actos de investigación, conclusiones y recomendaciones emitidas dentro del informe Especial "Centros de Detención Preventiva Municipal en el Estado de Michoacán de Ocampo: Dignidad y cumplimiento de Derechos Humanos; una vez expuesta y aprobada por el H. Ayuntamiento se le convoca a la visitaduría regional de Apatzingán con la única y exclusiva finalidad de que la encargada de la visitaduría explique a los integrantes de cabildo la naturaleza fines y alcances de la citada Recomendación general.

Una vez expuesta y analizada por el H. Cabildo se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES. - Primer punto. - La regidora C. Lorena Oseguera Gutiérrez, señala que en la plaza ubicada que se deberían de poner unos señalamientos por parte de la dirección de Urbanismo para los motociclistas que transitan por esa zona ya que no respetan el espacio publico y se aprovechan para subirse. **Segundo punto.** -La regidora C. Laura Carabez Manzo, comenta que reviso la página de transparencia y argumenta que no se encuentran las actas de cabildo, curriculum, ni ninguna información relevante para el municipio, en la cual se solicitara información en la dirección de transparencia para revisar por qué no se encuentra activa dicha página. **Tercer punto.** – El C. regidor Salvador Gómez Ortega pregunta si ya hay respuesta por parte del Gobierno del Estado acerca de la culminación del andador del Boulevard Santa clara la Higuierita, el presidente municipal le comenta que ya se realizó la solicitud, pero no se ha recibido ninguna respuesta por parte del Gobierno del Estado. **Cuarto punto.** - Otra de las cuestiones que realiza regidor el C. Salvador Gómez Ortega, si por parte de la Dirección de Obras Publicas ya

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Tocumbo por el mundo Tradición, historia y cultura



se realizó una gestión para el arreglo del panteón municipal. El presidente municipal C.P. José Luis Alcázar Rodríguez le responde diciendo que aún no se ha realizado el proyecto porque no se ha llegado al acuerdo de prioridad que se acordó ante el H. cabildo. También solicita el regidor Salvador Gómez Ortega al Presidente Municipal C. José Luis Alcázar Rodríguez un tramo de banqueta en beneficio de las personas que viven y transitan en la Colonia Obrera de Santa Clara en el andador que se dirige hacia la plaza e iglesia para evitar algún accidente sobre todo con las personas de la tercera edad. El presidente Municipal le contesta al Regidor Salvador Gómez Ortega que se ajustara de acuerdo al presupuesto que llegue para realizar dicha obra. **Quinto punto.** -La regidora la C. Ma. Patricia Gómez Torres reporta que los vecinos del callejón que bajan a la calle ferrocarril y dejan la basura ahí de manera regular y no respetan los días en que pasa la basura, para ello se va solicitar el apoyo de la Dirección de Urbanismo para tomar medidas y dar solución al respecto. **Sexto punto.** -La C. regidora Ma. Patricia Gómez Torres comenta que le han reportado ciudadanos de la colonia obrera que en la entrada de la colonia huele muy mal y se dice que los comerciantes que venden en esa zona dejan los desechos lo que provoca mal aspecto y olores y es molesto para los habitantes que transitan por ahí. Se tomarán las medidas necesarias y se pasara el reporte primeramente con la dirección de Urbanismo para solucionar el problema. **Séptimo punto.** - La regidora C. Cecilia Carabez Pantoja reporta que en la calle Emiliano Zapata de la tenencia de santa clara se estacionan tráiler que cargan gallinaza y es molesto para los vecinos que viven por esa zona y quiere buscar la posibilidad de poner un señalamiento por parte de Dirección de urbanismo para darle solución. **Octavo punto.** - El C. regidor José Villanueva Oseguera expresa que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán en el capítulo VIII el cual habla del funcionamiento de los Ayuntamientos y señala en su artículo 35 fracción I primera lo siguiente: Para resolver los asuntos que le corresponden, el Ayuntamiento celebrara sesiones que podrán ser: I. Las que obligatoriamente deberán llevarse a cabo cuando menos dos veces al mes, en la primera y segunda quincena, para atender asuntos de la Administración Municipal; por tal razón solicito que se lleven a cabo las sesiones como lo marca la ley. **Noveno Punto.** - El regidor C. José Villanueva Oseguera, solicita que se revise y que se respeten el acuerdo establecido en el acta Ordinaria numero 02 dos con fecha 17 de septiembre del 2024, en el que se determino que las contrataciones para trabajar en la administración Municipal sean con recurso humano del Municipio en todos los niveles y que después de dicha fecha se han estado contratando a personas de otros municipios **Decimo punto.** - Señala el C. José Villanueva Oseguera que dentro de la administración municipal de Tocumbo se presenta irregularidades y omisiones ya que existen trabajadores que tienen salarios mas alto que el de

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature: J. Alcázar

Handwritten signature: Gómez

Handwritten signature: Ma. Patricia Gómez

Handwritten signature: Cecilia Carabez

Handwritten signature: José Villanueva

Handwritten signature: Salvador Gómez

Handwritten signature: José Villanueva

Handwritten signature: Salvador Gómez

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura



sus superiores en el cual presenta **NEPOTISMO Y CONFLICTO DE INTERES**, por ello solicito que se regularice para evitar multas y sanciones dentro de la administración. **Onceavo punto.** -También señala el Regidor José Villanueva Oseguera que de acuerdo a la plantilla de los trabajadores otorgada por dicha administración están presupuestados puestos sin nombre, pero con salario asignado y en el caso de platilla de apoyos hay casos donde se repiten nombres de personas.

NOVENO PUNTO. - Siendo las 01: 15 pm del 31 de marzo del 2025 del presente año se levanta para su debida constancia legal la presente sesión.

PRÉSIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ

SINDICA MUNICIPAL

LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO

REGIDORES

ING. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA

C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ

ING. HILARIO VEGA MARTINEZ

L.C. LAURA CARABEZ MANZO

LIC. SALVADOR GOMEZ ORTEGA

TEC. INF. CECILIA CARABEZ PANTOJA

C. MA. PATRICIA GOMEZ TORRES

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

